



Expediente: 1756/23

Carátula: IBRI WALTER DANIEL C/ BARRAZA JOSE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-ACTOR

9000000000 - BARRAZA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO 20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1756/23



H104037940438

JUICIO: IBRI WALTER DANIEL c/ BARRAZA JOSE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1756/23.

Proveyendo escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: IBRI, WALTER DANIEL - 02/07/2024 17:53.

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024.

- I) Téngase presente la constancia de AFIP adjuntada y por otorgadas las cartas de pago respecto del capital, intereses y gastos; y de los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 1756/23.MMR. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ.

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital: CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.